

EXTRACTO

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO
DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE MEGAVEHICULOS S.A.**

Se comunica al público que MEGAVEHICULOS S.A., aumentó su capital en US\$ 74.001,00 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo del cantón Quito, el 26 de noviembre del 2008. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08.Q.IJ.005559 de 29 de Diciembre de 2008.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma el artículo séptimo del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"ARTICULO SÉPTIMO.- CAPITAL.- El capital social de la Compañía es de (USD 84.001,00) OCHENTA Y CUATRO MIL UN DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en ochenta y cuatro mil un acciones por el valor de UN dólar cada acción....."

Distrito Metropolitano de Quito, 29 de Diciembre de 2008

Dr. Marcelo Icaza Ponce
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO

AR/08827/08